

EFFECTO DE LA ECOGRAFÍA PRECOZ SOBRE LOS NIVELES DE ANSIEDAD DE LA GESTANTE



Muratet, C. * Horta, E. ** Rovira, E. *** Avilés, L. *** Torres Pons, P.J. ***
*Fundació AMIC. **Fac. Psicologia UB.
***Unidad Reproducción Humana Centre Mèdic Dr. Torres Pons.

Objetivos

La mujer que se sabe gestante por unas pruebas analíticas positivas, experimenta algunas incertidumbres sobre la viabilidad del embarazo, número de embriones y normalidad del proceso, que pueden generar ansiedad. Estas incertidumbres pueden resolverse mediante una ecografía precoz que confirme la presencia de un embarazo evolutivo. En la mayoría de protocolos de la sanidad pública la primera ecografía de embarazo se sitúa alrededor de las 12 semanas. Nuestra propuesta es valorar mediante parámetros objetivos, si la ecografía precoz (alrededor de las 7 semanas de gestación), que confirme la normalidad del embarazo, modifica los niveles de ansiedad de la gestante.

Material y método

Embarazo deseado. Gestantes con prueba de embarazo positiva en orina y plasma. Última regla cierta. Valores de beta-HCG en sangre acordes con el tiempo de gestación. Programación de la ecografía alrededor de las 7 semanas de embarazo. Gestantes no fumadoras, ni con patología psiquiátrica, ni en tratamiento por ansiedad. Sin ecografía previa ni amenaza de aborto en el embarazo actual.

Estudio de la ansiedad mediante el test STAI de Spielberg, versión española validada. Test E antes y después de la ecografía. Test R antes de la misma. Ecografía vaginal con visualización del embrión y detección de frecuencia positiva del embriocardio.

Exclusión de los casos en los que la ecografía no resulta normal, o existe más de un saco gestacional o embrión.

Análisis estadístico mediante la prueba t de Student-Fisher para datos apareados.

Resultados

Las ecografías se efectuaron a los 51 días de embarazo (7 semanas i 2 días) más/ menos 4 días.

Comparando los niveles de ansiedad antes y después de la ecografía vaginal evaluados por el test STAI Estado encontramos:

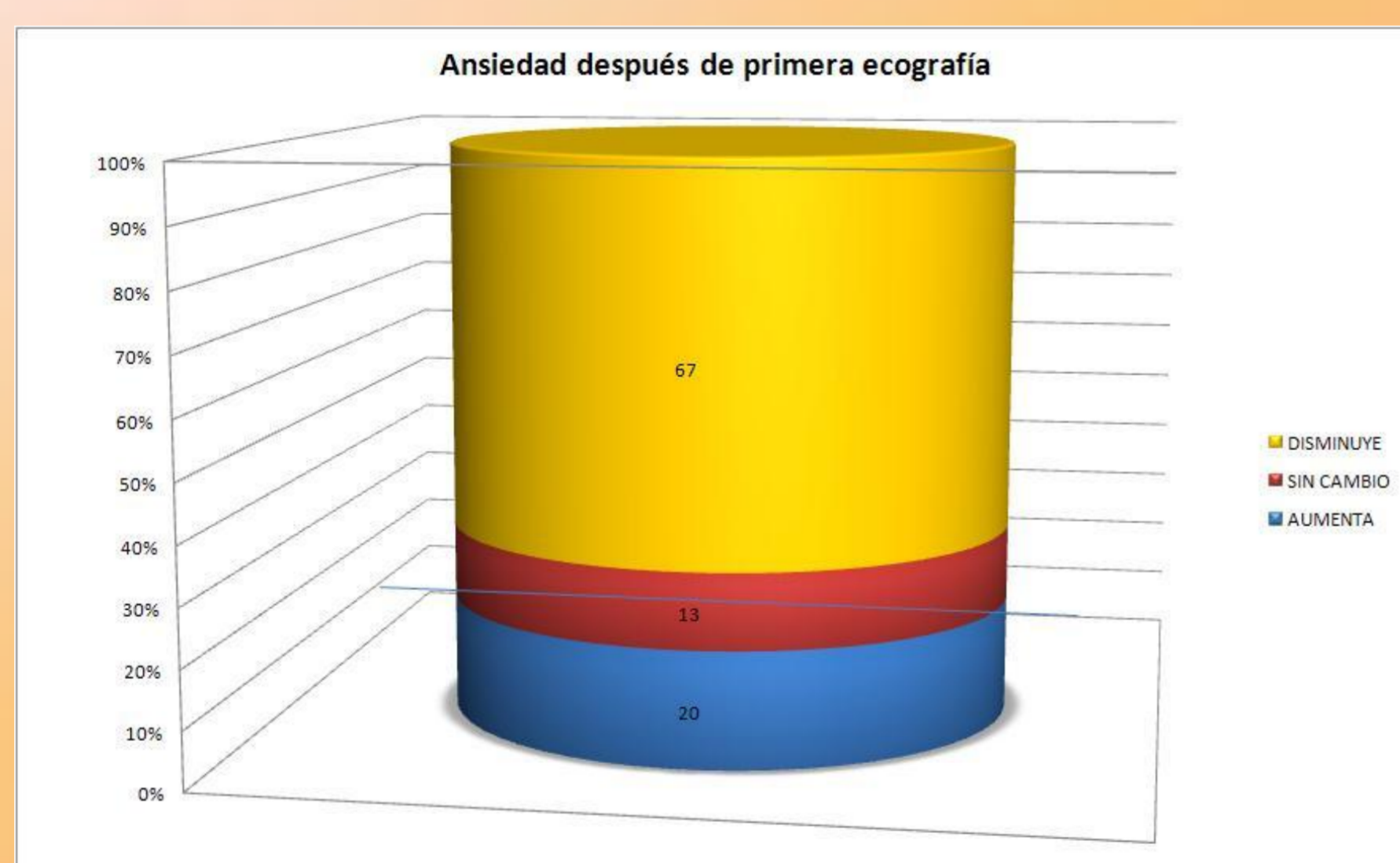
En el 67% disminuyó el nivel de ansiedad después de la ecografía vaginal confirmando el diagnóstico de embarazo evolutivo y permitiendo a la paciente la visualización del embrión y la escucha del embriocardio positivo.

En el 20% aumento el nivel de ansiedad después del mismo procedimiento.

En el 13% permaneció inalterable.

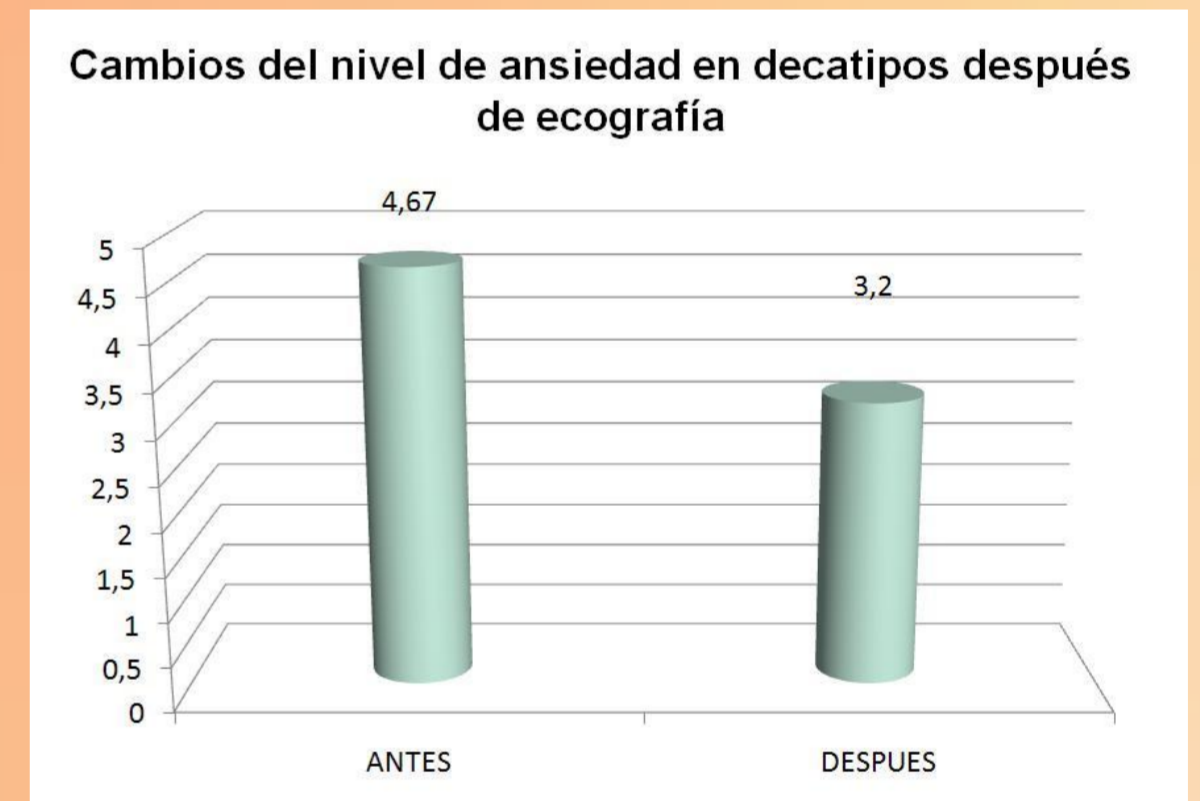
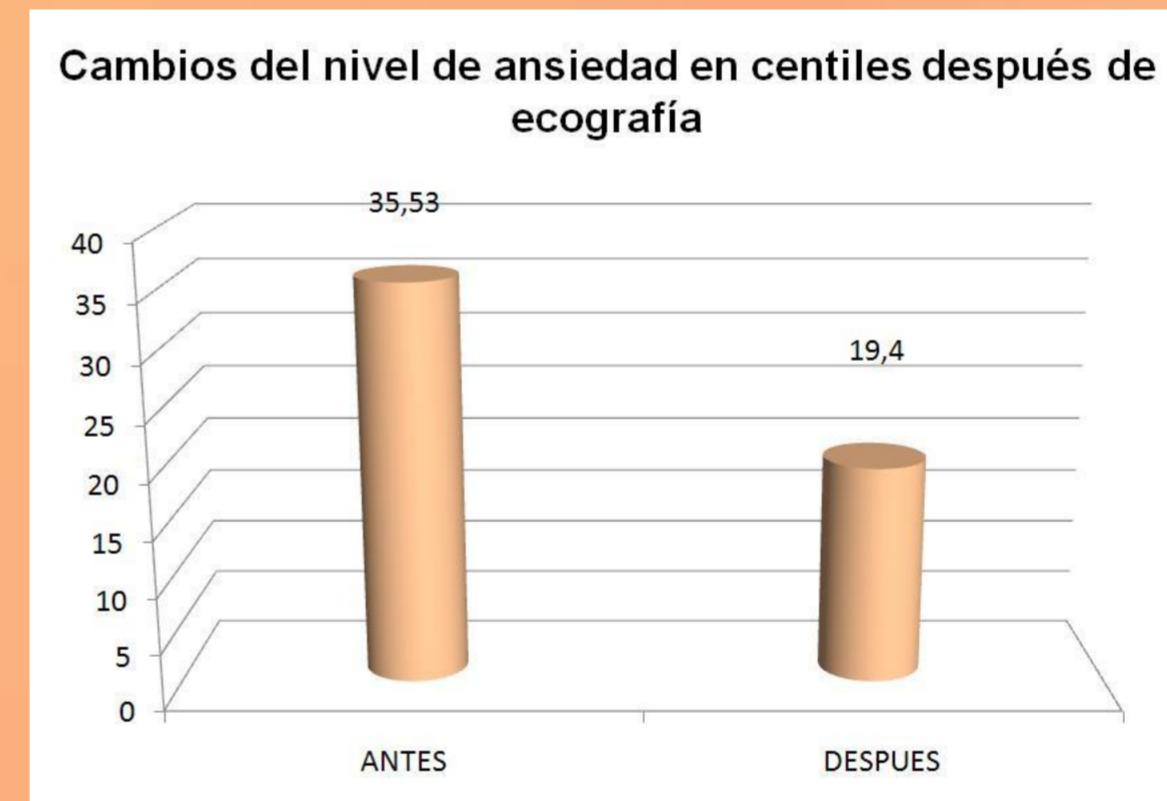
Comparando los resultados cuantitativos medidos en centiles observamos que se paso de 35,53 antes de la prueba a 19,40 en la evaluación posterior ($p < 0,05$).

Medidos los resultados en decatipos, se paso de 4,67 a 3,20 ($p < 0,05$).



Si valoramos la ansiedad en grados considerando tres niveles: grave/alta, moderada y leve, observamos que antes de la ecografía el 13,3% presenta ansiedad grave o alta, el 46,7% moderada y el 40% leve.

Después de la ecografía el grado de ansiedad fue 6,7% alta, el 20% moderada y el 70,3% leve. Únicamente en 2 pacientes sobre 30 aumentó el grado de ansiedad después de la ecografía.



Conclusiones

La práctica de una ecografía precoz, alrededor de las 7 semanas, en un embarazo normal, contribuye en la mayoría de mujeres a la disminución de las incertidumbres respecto al embarazo y por consiguiente del grado de ansiedad. Estas conclusiones no serian aplicables a personas que puedan tener un nivel patológico de ansiedad o en las que el resultado de la ecografía sea anómalo o plantee nuevas incertidumbres.

